



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN 068

Notas a los Estados Financieros

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

A) Notas de Desglose

I. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes (3) En el municipio se manejan los siguientes tipos de recursos: Ingresos Propios, Participaciones Federales, Participaciones Estatales, FEIEF, FASP, FIS MDF y FORTAMUNDF. Se cuenta con un fondo fijo de caja por la cantidad de 15,000.00 y el saldo en caja de 51,358.00 representan los ingresos propios del mes de diciembre, los cuales fueron en enero de 2023.

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (4) El derecho a recibir que se registro y se tiene pendiente de acreditar es el Subsidio para el Empleo del periodo (1123-7), mismo que se acredito al presentar la declaración del entero del impuesto sobre la renta del mes de diciembre 2022. Existen registros que estan en proceso de aclaración por parte de la administración anterior, que fueron reportados al organo de control interno al inicio de la administración.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (5) Durante el periodo no se tienen registros contables de este tipo de bienes

Inversiones Financieras (6) El municipio participo en el Fondo Financero de Apoyo Municipal, con el 15% del importe de las participaciones.

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (7). Existen diferencias entre los registros contables y patrimoniales debido a la falta de información de administraciones anteriores. Ya se identificaron diferencias de conformidad con las actas extraordinaria del comite de bienes del 28 de febrero de 2023 y de cabildo ordinaria, número 53 de fecha 3 de marzo de 2023, por tanto se pretende hacer la depuración durante el ejercicio 2023. El registro de la depreciación se realizará una vez depurados los saldos contables y patrimoniales. Los ajustes se verán reflejados al termino del primer trimestre de 2023.

En la cuenta 1235 Construcciones en proceso en Bienes de Dominio Publico, existe un saldo de 89,208,353.5, de los cuales 86,443,733.96 es el saldo de administraciones anteriores, mismo que fue reportado a la Contraloria Interna Municipal y esta en proceso de aclaración, para su depuración correspondiente.

Estimaciones y Deterioros (8). El municipio no tiene registros por estos conceptos.

Otros Activos (9) No se tiene registro de otros activos.

Pasivo (10)

Los pasivos con Vencimiento menor a 90 días son las Retenciones Administración 22-24 (ISR, y retenciones de obra)) y Acreedores Diversos (Pago duplicado de predial), por la cantidad de 1,040,245.23. Mismos que se finiquitaran cuando se presente la declaración del entero del impuesto sobre la renta, y se enteren las retenciones de obra.

Los pasivos con vencimiento menor a 365 días, estan representados principalmente por el adeudo con proveedores por la cantidad de 5,600,612.05, de los cuales 5,044,087.77 son registros de años anteriores que se encuentran en proceso de aclaración en el área de contraloria, debido a que existen diferencias con los adeudos reales, principalmente con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), la suma de los registros contables es de 1,203,875.36, sin embargo CFE nos comunica que el municipio al 6 de enero de 2023, tiene un adeudo de 5,253.232.00, se esta en platicas para aclarar el adeudo real, mismo que se pretende registrar contablemente.

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión (11) Con la campaña de regularización se logro incrementar la recaudación respecto de año anterior en mas del 70%, en gran medida debido a la regularización de adeudos de años anteriores. Sin embargo aún se tiene trabajo por llevar a cabo para eficientar el proceso de recaudación.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (12). Respecto de 2021, los ingresos derivados de las Participaciones Federales se incrementaron en un 24% y los ingresos derivados de Participaciones Estatales en un 280%, lo que permitió al municipio llevar a cabo obras con este tipo de recursos. Las Aportaciones también se incrementaron en un 23%, lo que permitió al municipio realizar más acciones de beneficio social.

Otros Ingresos y Beneficios (13). La administración anterior dejó un saldo en bancos por la cantidad de 428,175.31, mismo que fueron utilizados para enterar parte de las retenciones pendientes de enterar



Gastos y Otras Pérdidas (14) Los gastos más representativos que realizó el municipio son: el gasto en servicios personales (32.4% nómina, 6.3% aportaciones y .7% indemnizaciones), ya que es la base para operar; el subsidio que se entrega a los organismos descentralizados (7.7%), las erogaciones en obra pública (26.29%), y el pago por el servicio de energía eléctrica (5.05%).

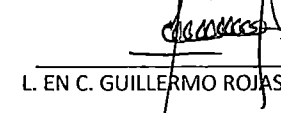

IV. Notas al Estado de Variación del Patrimonio (15) En el periodo que se informa no existieron modificaciones al patrimonio continuado. El monto por el que se modificó el patrimonio generado es por la afectación de las cuentas de resultado del ejercicio: positivamente por 4,053,950.88, por la diferencia entre los ingresos y egresos del ejercicio y 11,467.03 derivado de la reclasificación de un registro erróneo de ejercicios anteriores. Y negativamente por 46,082.00 derivado del reintegro de los recursos no ejercidos del FASP 2021, y 9,322.00, por el pago del impuesto estatal del 3% de ejercicios anteriores.

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo (16) La variación negativa entre el saldo inicial y final de las cuentas de efectivo y equivalentes, se genera en los rubros de operación por diferencia entre los ingresos y egresos del mes, y en el rubro de inversión, por la aplicación en obra pública.

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables (17) En el rubro de los ingresos existe una diferencia de 428,175.31, derivada del registro de los Ingresos Derivados de Ejercicios Anteriores no aplicados. En el rubro de los egresos existe una diferencia de 5,249,249.39, derivada del registro de la obra pública en proceso (2,764,619.54), la adquisición de bienes patrimoniales (401,006.01) y el pago de adeudo a proveedores, principalmente CFE (2,083,623.84).

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
ISAAC REYES SALAZAR  


  
L. EN C. GUILLERMO ROJAS MORALES  




Nombre de la Entidad Municipal (1)

Notas a los Estados Financieros

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

B) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (3)

Contables:

Valores. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

Emisión de Obligaciones. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

Avales y Garantías. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

Juicios. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

Bienes en Concesión y en Comodato. En el periodo no se tiene registros en estas cuentas.

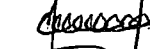
Presupuestarias:

Cuentas de Ingresos. El municipio maneja las cuentas de ingresos estimados, por ejecutar y recaudado.

Cuentas de Egresos. El Municipio maneja las cuentas de presupuesto de egresos aprobado, por ejercer, comprometido, devengado y pagado.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
ISAAC REYES SAENZ  
MUNICIPIO ATIZAPÁN, EDO. DE MEX.  
Atizapán  
PRESIDENCIA  
2022 - 2024

  
L. EN C. GUILLERMO ROJAS MORALES  
MUNICIPIO ATIZAPÁN, EDO. DE MEX.  
Atizapán  
TESORERÍA  
2022 - 2024



Nombre de la Entidad Municipal (1)

## Notas a los Estados Financieros

Periodo: del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

### C) Notas de Gestión Administrativa

Introducción (3) El Municipio de Atizapán genera sus Estados Financieros, de conformidad con el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los lineamientos emitidos en el presente ejercicio, por el Organo Superior de Fiscalización del Estado de México. Existen registros de años anteriores pendientes de aclaración, que pudieran modificar los saldos con los que actualmente se cuenta.

Panorama Económico y Financiero(4) La incertidumbre en la recuperación económica del país, y las condiciones financieras en las que se recibió la administración municipal, han sido factores que influyen en la toma de decisiones del manejo de la hacienda pública. Por una parte limitan la ampliación y mejora en la prestación de los servicios públicos, y a su vez condicionan el ejercicio del presupuesto de manera responsable.

Autorización e Historia (5) El 18 de octubre de 1870, Atizapán se erigió como municipio del Estado de México, según decreto No. 38, emitido por el congreso del Estado de México. La estructura de la Administración Municipal, se ha ido adaptando de conformidad con la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y las diferentes normatividades que emiten la Federación y el Estado.

Organización y Objeto Social(6) La finalidad del municipio es la de establecer la normatividad local, que permita el cumplimiento de las normas federales y estatales, y tener a su cargo las funciones y servicios señalados en la Fracción III, del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Fisclamente esta registrado como Persona Moral sin fines de lucro y tiene las siguientes obligaciones: entero mensual del Impuesto Sobre la Renta retenido por sueldos y salarios, asimilados a salarios, prestación de servicios profesionales, y el retenido por aquellos que tributan en el Regimen de

Gastos(7) La preparación de los estados financieros (7) Los estados financieros se han elaborado con base en el manual único de contabilidad gubernamental para las dependencias y entidades públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y los lineamientos emitidos en el presente ejercicio, por el Organo Superior de Fiscalización del Estado de México. Y los hechos con incidencia económica-financiera que pudieran afectar la situación financiera registrada, es la aclaración de saldos que existen en los Estados Financieros, derivados de administraciones anteriores.

Políticas de Contabilidad Significativas (8) En el periodo no se han realizado registros para la actualización del valor de los Activos, Pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio. No se tienen acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. No se cuenta con un sistema y método de valuación de inventarios, ni con el registro de provisiones. Y las políticas de contabilidad del Municipio son las que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022.

Reporte Analítico de Activos(9) La vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, son los que están establecidos en el manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México 2022. No se han realizado cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos; ni gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de Investigación y desarrollo.

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (10) El municipio no utilizó este tipo de instrumentos.

Reporte de la Recaudación (11) Se cuenta con un deficit en la recaudación en las principales contribuciones del municipio, impuesto predial y el derecho por el suministro de agua potable. Se inicio con una campaña de regularización que nos permitió incrementar la recaudación en los impuestos.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (12) El municipio no maneja Deuda Pública. Y el 77% del adeudo que se tiene registrado, por sueldos y salarios, proveedores y acreedores diversos se encuentra en proceso de aclaración, debido a las diferencias entre los registros de administraciones anteriores y la deuda real.

Calificaciones Otorgadas (13) No se ha contratado este servicio, debido a que no se ha requerido.

Proceso de Mejora (14) Se esta en proceso de actualización de los manuales de organización y procedimientos.

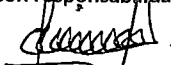
Información por Segmentos (15) Sin información

Eventos Posteriores al Cierre (16) Existen 3 demandas laborales, de las cuales sólo se tiene una cuantificación aproximada de dos, por la cantidad de 165,000.00 y esta pendiente la resolución de la demanda de la Comisión Federal de Electricidad, por adeudos en los servicios de energía eléctrica.

Partes Relacionadas (17) No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.  
Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (18) Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

  
C. ISAAC REYES SALAZAR  


  
L. EN C. GUILLERMO ROJAS MORALES  
